



E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

Versión 4 Acta de mejoramiento 176 de marzo 19 de 2024 Proceso E-CA-003
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN	FECHA			LUGAR
09:00 a.m.	12:00 m	DIA	MES	AÑO	Alcaldía Local de Kennedy, Tv 78K No. 41 A - 04 Sur
		13	07	2024	

TEMA:	Devolución de los contenidos del Acuerdo 927 de 2024, mediante el cual se adopta el Plan Distrital de Desarrollo 2024 – 2027: Bogotá Camina Segura
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Implementar en el sector Suroccidente la fase IV de la estrategia de participación del Plan Distrital de Desarrollo denominada 'Reconocimiento a la Acción Colectiva'

PARTICIPANTES		
NÚMERO DE PARTICIPANTES	(SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA)	
SERVIDORES PÚBLICOS SDP		18
ASISTENTES NO SDP		71

AGENDA PROPUESTA PARA EL ESPACIO		
	ACTIVIDAD (Orden del día)	TIEMPO ESTIMADO
1	Mesa 1 – Ingreso y registro	No aplica
2	Mesa 2 – Bienvenida y pedagogía PDD	No aplica
3	Mesa 3 – Ruta de la participación	No aplica
4	Mesa 4 – Victorias poblacionales	No aplica
5	Mesa 5 – Planeamiento Local	No aplica
6	Mesa 6 – Café del PDD	No aplica
OBSERVACIONES SOBRE LAS ACTIVIDADES: (Solo cuando se generen cambios en el Orden del Día)		No se relaciona el tiempo estimado ya que la metodología propuesta no lo requiere

PREPARACIÓN DE LA REUNIÓN (Contexto Previo)	
Canales de convocatoria implementados:	
Correos electrónicos <input checked="" type="checkbox"/>	Volanteo y perifoneo <input type="checkbox"/>
Videos <input type="checkbox"/>	Oficios de invitación <input checked="" type="checkbox"/>
	Publicación en redes <input checked="" type="checkbox"/>
Otro: Llamadas telefónicas y mensajes por WhatsApp	
¿Se remitió información previa durante la convocatoria: (Presentación de Contenido, piezas informativas, enlaces electrónicos, decretos, reglamentaciones u otros documentos oficiales, informes, cartografía técnica, u otro tipo de información)	
Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>



E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

Versión 4 Acta de mejoramiento 176 de marzo 19 de 2024 Proceso E-CA-003
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

PREPARACIÓN DE LA REUNIÓN

(Contexto Previo)

Detalle de la información previa enviada:

Pieza gráfica para acceder a los enlaces donde se podrá encontrar: ABC del Plan Distrital de Desarrollo; Acuerdo 927 que adopta el Plan Distrital de Desarrollo; Anexos del Acuerdo 927; Informes de participación fases I y II

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

De acuerdo a la metodología, la jornada se desarrolló mediante una dinámica de mesas de información, pedagogía y diálogo, en las cuales se invitó a la ciudadanía a realizar un recorrido para conocer los distintos componentes, temas y resultados de la formulación del Plan Distrital de Desarrollo (PDD) Bogotá Camina Segura 2024-2027.

A través de 6 mesas se dio a conocer a la ciudadanía los temas generales y estructurales del PDD, la ruta de participación por territorios y sus principales resultados, las victorias poblacionales como resultado de la participación en la formulación del PDD, información sobre la articulación del PDD con el planeamiento local a la luz de los Proyectos Integrales de Proximidad y el Sistema de Participación Territorial, así como atención personalizada sobre temas puntuales de interés y consulta de la ciudadanía.

Para el desarrollo de la jornada, la Mesa 1 correspondió al ingreso y registro de asistencia de la ciudadanía, y las siguientes mesas se desarrollaron como se enuncia a continuación:

Mesa 2 – Bienvenida y pedagogía PDD:

En esta mesa se socializó el objetivo del espacio a manera de contextualización, dicho objetivo se enmarca en el reconocimiento a la participación ciudadana para la formulación del PDD. Se compartió la estructura final del Plan Distrital de Desarrollo recordando que es la hoja de ruta para los próximos 4 años. Además, se mencionó que en este Plan se encuentran las apuestas y proyectos de la Administración Distrital para lograr la ciudad del Bienestar desde la construcción de la confianza con la ciudadanía.

Por otro lado, se expuso a la ciudadanía el Objetivo General del PDD, estableciendo que Bogotá será la ciudad del bienestar y de la igualdad de oportunidades en el marco de la confianza, el respeto y la libertad. Será una ciudad diversa, segura y justa, generadora de acuerdos en los que todas y todos tengamos la posibilidad de ser y hacer. En esta capital global, incluyente, productiva e innovadora, la ciudadanía será la protagonista de un proyecto de desarrollo sostenible que nos una, comprometido con la acción climática y la justicia ambiental. En Bogotá seremos capaces de resolver nuestros problemas y de construir una visión conjunta de futuro.

Así mismo, se expone la forma acertada para leer y entender el Plan, en este sentido, se expone que su estructura responde a una visión de lo general a lo particular, por esto, para alcanzar el Objetivo General expuesto anteriormente, es necesario consolidar los asuntos de la ciudad en componentes temáticos que responden a 5 Objetivos Estratégicos, Objetivos que a su vez agrupan Estrategias y Programas, que representan las apuestas de esta Administración, en cada uno de los temas que le interesan a la ciudad.

En este espacio, surgieron las siguientes inquietudes de la ciudadanía:

1. ¿Cómo se articula el PDD con los Planes de Desarrollo Local?

Respuesta: A través del PDD se definen los contenidos y lineamientos generales para el desarrollo de Bogotá los siguientes 4 años, los cuales se territorializan y se orientan en lo local a través de los Planes de Desarrollo Local, los cuales están en formulación.

2. ¿El PDD ya está vigente? ¿Cuánto dura este PDD?

Respuesta: El PDD está vigente a partir de su aprobación y adopción mediante el Acuerdo 927 de 2024, y tiene vigencia de 4 años.

3. ¿Dónde o cómo se puede consultar el PDD?

Respuesta: Se puede consultar buscando en google "Acuerdo 927 de 2024", en la página de la SDP o también se lo podemos enviar al correo electrónico con el acta del evento.

4. Se recibió ciudadanía consultando específicamente por temas poblacionales concretos como discapacidad, víctimas y migrantes.

Respuesta: Dado que estas personas tenían preguntas sobre temas poblacionales muy específicos se les informaron las temáticas de manera general y se les dirigió a la mesa de "victorias poblacionales" directamente.

5. ¿Es posible reformular el PDD?

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Respuesta: No, el Plan Distrital de Desarrollo ya surtió todas las fases previstas para su formulación y se encuentra vigente tras su adopción.

Finalmente, se invitó a visitar las diferentes mesas que componen el espacio, exponiendo qué se puede encontrar en cada una: Ruta de la Participación Ciudadana, Planeamiento Local (POT), Victorias Poblacionales y Café del PDD para las dudas específicas sobre las metas; en este sentido, se mencionó que no hay un orden establecido para el recorrido y que es posible permanecer en cada mesa el tiempo que sea necesario.

Mesa 3 – Ruta de la participación:

En este espacio se dio a conocer el proceso de participación ciudadana que dio lugar a este Plan Distrital de Desarrollo. Se resaltó que la formulación del Plan se dio en 4 fases:

Fase 1. Sentires Ciudadanos: Tuvo como objetivo identificar percepciones y temas de interés que para la ciudadanía deben estar contenidos en la formulación del proyecto del Plan Distrital de Desarrollo

Fase 2. Buscó identificar las propuestas ciudadanas para el Plan Distrital de Desarrollo, complementando los programas y las respectivas metas, con el fin de responder a los temas de interés identificados en la primera fase, que, a su vez, se armonizará con la identificación de problemáticas hecha por los sectores a partir del diagnóstico de ciudad, y en coherencia con los demás instrumentos de planeación vigentes

Fase 3. Acuerdos para la Ciudad: Buscó acompañar y realizar pedagogía sobre la discusión del Proyecto de Acuerdo del PDD en el Concejo de Bogotá.

Fase 4. Reconocimiento de la Acción Colectiva: Tiene el propósito de socializar los resultados de la participación frente a la formulación del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027

Dentro de la explicación realizada, se mencionó que para el sector Suroccidente se realizaron los siguientes espacios de participación:

Fase I: Sentires Ciudadanos (Sondeo territorial)

Fase II: Aspiraciones comunes

- Dialogo ciudadano para la Construcción del PDD – UPL Bosa, miércoles 06 de marzo
- Dialogo ciudadano para la Construcción del PDD – UPL Patio bonito, martes 12 de marzo
- Dialogo ciudadano para la Construcción del PDD – UPL Kennedy, sábado 16 de marzo
- Dialogo ciudadano para la Construcción del PDD – UPL Porvenir, viernes 22 de marzo
- Dialogo ciudadano para la Construcción del PDD – UPL El Edén, viernes 05 de abril
- Dialogo ciudadano para la Construcción del PDD – UPL Tintal, lunes 08 de abril

Adicionalmente, se destacaron los principales temas que se propusieron para el sector por parte de la ciudadanía:

Fase I: Espacios públicos seguros, cultura ciudadana, lucha contra el crimen, salud, empleo y ordenamiento territorial ambiental.

Fase II: Desmantelamiento de estructuras criminales, mejorar reacción policial, recuperación de espacios públicos, financiamiento de microempresas y emprendedores; y servicios de cuidado.

Finalmente, se mencionaron los elementos que están en el PDD para el sector Suroccidente:

Bogotá avanza en seguridad y Bogotá confía en su Bien-estar fueron los objetivos más mencionados en el sector junto con programas como: desmantelamiento de estructuras criminales, recuperación de espacios seguros, superación de la pobreza y erradicación del hambre.

En este espacio surgieron las siguientes inquietudes de la ciudadanía:

1. ¿En mi UPL cuántas reuniones se hicieron?

Respuesta: En la UPL Kennedy se realizó 1 taller para la fase 2.

2. ¿Esto fue lo que se hizo con Chatico?

Respuesta: Sí, en la fase 2 la ciudadanía pudo realizar sus propuestas por medio de Chatico

3. ¿Cuántos espacios se realizaron en la fase 2?

Respuesta: Se realizó un taller de dialogo ciudadano por cada UPL.

4. ¿En dónde y en qué fecha se realizó el taller de UPL Patio Bonito?

Respuesta: el martes 12 de marzo, en el Salón comunal de Patio Bonito II sector.

Mesa 4 – Victorias poblacionales:

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En esta mesa se resaltó la necesidad de reconocer las diferencias, las necesidades y los intereses de cada grupo poblacional de acuerdo con su visión de la ciudad, por esto, a partir de los talleres específicos, logramos escuchar y recopilar sus aportes como grupos de valor representativos a este Plan Distrital de Desarrollo. Los principales logros del PDD son los siguientes:

Logros Población Migrante

La población migrante internacional residente en Bogotá es pieza clave en la Bogotá del futuro. El Plan procurará por su Bien-estar:

- Realizando estrategias territoriales para beneficiar a las personas migrantes.
- Adoptando en las 20 localidades el Sistema Distrital de Derechos Humanos.

Logros Grupos étnicos

Bogotá resalta su origen ancestral Muisca! Así se expresa en las siguientes acciones del PDD

- Se implementará el Plan de Vida de la comunidad Muisca de Bosa.
- Formularemos proyectos para el sistema de sitios sagrados Muisca

Bogotá celebra su multiculturalidad y pluriétnicidad, así:

- Ejecutando los planes de acción las Políticas Públicas Étnicas
- Incluyendo una línea diferencial étnica en los Fondos de Desarrollo Local.
- Promoviendo la implementación del enfoque diferencial étnico.
- Implementando 18 planes de acción que promuevan las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales de los grupos étnicos

Logros Mujeres en toda su diversidad

Para que Bogotá Camine Segura con las mujeres en toda su diversidad la administración distrital:

- Ampliará a 22 los espacios que ofrecen servicios jurídicos y psicosociales
- Abrirá dos unidades adicionales de la estrategia Casa de Todas.
- Implementará seis Casas Refugio
- Prevedrá y atenderá la violencia contra mujeres en transporte público y espacios peatonales.
- Pondrá en operación 31 manzanas de cuidado
- Implementará el Sistema Distrital de Cuidado.
- Formará para el trabajo y acceso a oportunidades educativas

Logros víctimas del conflicto armado

En este Plan las víctimas del conflicto armado están representadas en las siguientes acciones:

- Atenderlas mediante transferencias monetarias
- Modelo de integración de servicios institucionales
- Acceso a 17.280 personas víctimas del conflicto armado a las medidas de rehabilitación.
- 20 procesos pedagógicos para el cumplimiento del Sistema Integral de Verdad, Justicia Reparación y No Repetición.
- Garantizar el servicio educativo oportuno de básica y media a estudiantes víctimas del conflicto armado.

Logros animalistas

¡Todas y todos con derecho a la misma ciudad! Así, Bogotá protege la vida animal:

- Atendiendo a 70.000 animales en programas de atención integral de fauna doméstica
- Esterilizando 320.000 perros y gatos

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Realizando acciones de promoción de la conciencia y educación
- Adelantando acciones educativas
- Fomentando procesos de participación ciudadana para los actores que trabajan a favor de los animales.
- Fortaleciendo la infraestructura de los espacios para el cuidado y la protección animal
- Implementando la fase 1 de la casa ecológica de los animales.
- Vinculando a 50.000 personas en acciones educativas **Logros ruralidades**

¡Las ruralidades también caminan seguras! Para estos territorios proponemos:

- Una Casa Refugio
- Mejoramientos de vivienda
- 35.000 espacios de comercialización de productos
- Modelo de Salud en la ruralidad
- Fortalecimiento de las Casas de Igualdad de la ruralidad
- Fortalecer 800 Unidades Prediales Productivas
- Vincular 500 unidades productivas a mecanismos de inclusión financiera
- Cumplimiento del POT, las UPL y la Franja de Adecuación de los Cerros Orientales de Bogotá.
- Participación ciudadana en la revitalización y resiliencia
- Caracterizar 1000 hogares para la prestación de servicios públicos domiciliarios
- Mejorar en 2000 hogares rurales las condiciones de los Servicios Públicos domiciliarios y TIC
- Cerrar la brecha digital

En este espacio surgieron las siguientes inquietudes de la ciudadanía:

Las preguntas más frecuentes de la ciudadanía recayeron en:

- *Cuáles fueron las metas en el PDD para el adulto mayor y como se iban a articular con lo local.*
- *Cuáles fueron los programas y metas asociados a esos programas para la población con discapacidad y como se articula con lo local, ya que no se tiene muy claro que programas se tienen a nivel local.*
- *Los migrantes son una problemática en la zona, por tal motivo se quiere saber cómo se llevarán a cabo los controles para esa población, teniendo en cuenta el decreto expedido el año pasado por la alcaldesa Claudia López llamado “las y los nuevos bogotanos”.*

Mesa 5 - Ordenamiento del Territorio:

En esta mesa, se presentaron los instrumentos del POT (Decreto 555 de 2021) que confluyen en el sector Suroccidente, con especial énfasis en los Proyectos Integrales de Proximidad de las Unidades de Planeamiento Local (UPL) y sus decretos reglamentarios. Se destacaron para el sector Suroccidente los siguientes elementos:

Se socializaron las generalidades del POT, la diferencia entre la figura de UPZ y su cambio por las UPL y las propuestas contenidas en los PIP de las seis UPL's que conforman el Sector, haciendo especial énfasis en las redes de Cuidado y la protección ambiental.

Sobre lo sustentado, la ciudadanía realizó las siguientes preguntas:

1. *¿Desde cuándo se implementará el POT? ¿Ya tenemos 33 UPL?*

Respuesta: *El Plan de Ordenamiento Territorial se encuentra vigente desde su adopción a través del Decreto 555 de 2021. En el marco de la Reglamentación, ya fueron expedidos los Decretos que dan vida a las Unidades de Planeamiento Local, en el caso del Sector Suroccidente, el Decreto 523 de 2023.*

2. *¿Por qué se cambian las UPZ?*

Respuesta: *La figura de UPZ dificultaba la planeación urbana, en el pasado teníamos 20 Localidades y más de 100 UPZ que hacían más difícil planear la ciudad teniendo en cuenta sus dinámicas como un conjunto y no como fragmentos. Con las UPL, se mantienen las 20 Localidades, pero se consolidan piezas urbanas de mayor escala y una densidad poblacional equilibrada, de tal forma que faciliten la planificación del territorio.*

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

3. *¿Cada UPL tendrá su propia JAL y Alcaldía Local?*
Respuesta: No, las Unidades de Planeamiento Local no tienen carácter administrativo y por lo tanto no sustituyen la figura de las Localidades, por ende, no implican nuevas Alcaldías ni instancias. Sin embargo, esta propuesta de distribución será evaluada por el Concejo Distrital durante el año 2028 en el marco de la reforma al Estatuto Orgánico de Bogotá, quienes definirán si se convierten en 33 Localidades.
4. *¿Cuál es el estado de la Avenida Villavicencio entre la Avenida Ciudad de Cali y la ALO?*
Respuesta: Se remitirá la inquietud por parte de la DPL al IDU.
5. *¿Por qué en la UPL Porvenir antes éramos de Kennedy y ahora somos de la Localidad de Bosa?*
Respuesta: Las Localidades no han sido modificadas. Ahora bien, las delimitaciones de las UPL se definieron a partir de un diagnóstico con criterios tanto poblacionales como de dinámicas territoriales. La UPL Porvenir está compartida por las Localidades de Kennedy y Bosa.
6. *¿Cómo va a quedar la UPL Tintal?*
Respuesta: La nueva estructura urbana de la UPL Tintal conecta los ríos Fucha y Bogotá y áreas ambientales clave, e integra las zonas oriental, central y occidental con un enfoque en movilidad colectiva y peatonal. Incluye un circuito interno y ejes norte-sur que unen humedales, espacios públicos y servicios sociales, con nodos de cuidado en Tintal y Marsella/PP Bavaria. Para la UPL Tintal se contemplan 6 Proyectos Integrales de Proximidad: Paseo Tintal, Eje Magdalena, Eje San Francisco, Eje Castilla, Parque lineal del Río Fucha y la Red de Parques Renacer del Tintal.
7. *¿Cómo va a quedar la UPL Kennedy?*
Respuesta: La nueva estructura urbana de la UPL Kennedy conectará corredores verdes y fomentará el turismo para integrar sectores y eliminar límites invisibles. Se mejorarán centros económicos y el espacio público, promoviendo movilidad colectiva y peatonal. Los circuitos se enlazarán con servicios, estaciones PLMB y elementos naturales, integrando centros de empleo como la Plaza de las Flores y la Ciudadela Productiva y del Cuidado de Occidente. Para la UPL Kennedy se contemplan 5 Proyectos Integrales de Proximidad: Paseo Kennedy, Eje Techo-Bavaria, Eje Kennedy-Vaca, Eje San Bernardino y Eje Sevillana.
8. *¿Cómo va a quedar la UPL Patio Bonito?*
Respuesta: La nueva estructura urbana de la UPL Patio Bonito conecta los sectores suroriental y noroccidental mediante el Humedal Vaca y el Río Bogotá, y vincula la Manzana del Cuidado en Bellavista con la Ciudadela Productiva y del Cuidado de Occidente. Un circuito de movilidad colectiva y peatonal mejorará espacios públicos y se crearán ejes norte-sur para integrar la UPL con otras áreas, destacando infraestructuras como la Alameda El Porvenir y la avenida Tintal-Guayacanes. Para la UPL Patio Bonito se contemplan 4 Proyectos Integrales de Proximidad: Paseo Techovita, Eje del Cuidado y el Saber, Eje Chiguasque-Tintal y la Red de Parques del Río Bogotá.
9. *¿Cómo va a quedar la UPL Bosa?*
Respuesta: La nueva estructura urbana de la UPL Bosa conecta elementos ecológicos como el río Tunjuelo y el humedal Tibanica con áreas urbanas mediante los ejes de la Av. San Bernardino y las calles 63 y 65 Sur. Estos ejes facilitan la movilidad y ofrecen servicios de cuidado. Además, la estructura busca integrar Bosa con la ciudad y fomentar la economía local. Para la UPL Bosa se contemplan 6 Proyectos Integrales de Proximidad: Franja Bosa Tradicional, Río Tunjuelo, Eje Tibanica Apogeo, Eje Los Naranjos, Eje Productivo San Bernardino y Eje Nueva Roma.
10. *¿Cómo va a quedar la UPL El Edén?*
Respuesta: La nueva estructura urbana de la UPL Edén mejorará la oferta de servicios sociales, completará los sistemas de espacio público y movilidad sostenible, revitalizará el río Tunjuelo y fortalecerá su conexión con la comunidad. También impulsará la economía local y conectará la UPL con otras áreas del suroccidente y la ciudad. Para la UPL Edén se contemplan 4 Proyectos Integrales de Proximidad: Supermanzana del Cuidado Muisca, Río Tunjuelo, Eje Productivo y del Cuidado Chiguasque Tintal y la Supermanzana del Cuidado Margaritas.
11. *¿Cómo va a quedar la UPL Porvenir?*
Respuesta: La nueva estructura urbana de la UPL Porvenir busca conectar espacios públicos y áreas de cuidado de este a oeste, integrando elementos ambientales a través de un circuito de movilidad interna con servicios de cuidado. También gestiona el comercio local para mejorar seguridad y convivencia. Para la UPL Porvenir se contemplan 5 Proyectos Integrales de Proximidad: Paseo Porvenir, Río Tunjuelo, Eje Productivo y del Cuidado Chiguasque – Tintal, Parque Renacer del Porvenir y la Bisagra del Canal Tintal.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Adicionalmente, se socializó el Sistema de Participación Territorial, mencionado lo siguiente:

- Su reglamentación se establece en el Decreto 599 de 2023
- Es el espacio de interlocución entre la ciudadanía y la Administración Distrital con el fin de garantizar la construcción de acuerdos, la generación de capacidades y la rendición de cuentas en la implementación del Plan de Ordenamiento Territorial.
- Sus funciones son: Hacer seguimiento participativo al POT; Garantizar espacios colaborativos; Implementar estrategias comunicativas; Generar espacios de formación; Realizar de rendición de cuentas; Construir un visor de consulta ciudadana; Aportar información para la revisión del POT; Involucrar nueva ciudadanía; Elaborar una línea base de participación.
- El Sistema lo coordina la Secretaría Distrital de Planeación, y están presentes en una estrategia interinstitucional los siguientes sectores: Hábitat, Mujer, General, Cultura Recreación y Deporte, Desarrollo Económico, Ambiente, Movilidad, Gobierno
- Las herramientas de participación son los principales componentes, mediante las cuales se genera el diálogo, la consulta, la comunicación, la rendición de cuentas y el fortalecimiento de capacidades
- La ciudadanía puede participar desde sus organizaciones e instancias. También, desde los Escenarios Especializados establecidos que representan la diversidad bogotana. Además, por medio de los Comités de la Ciudadanía, que pueden ser construidos por un grupo plural de personas que tenga interés en la implementación del Plan de Ordenamiento Territorial.

Teniendo en cuenta que uno de los objetivos de esta mesa es involucrar a la ciudadanía en la implementación del POT, se dio la siguiente información sobre los Comités de la Ciudadanía:

- **¿Qué?** Los comités se podrán establecer según los intereses sobre el POT que tengan las diferentes comunidades de Bogotá.
- **¿Para qué?** Para hacer seguimiento participativo a los instrumentos del POT e implementar herramientas de participación
- **¿Quiénes?** Cualquier tipo de ciudadanía independientemente si está o no oficializada su organización.
- **¿Cuándo?** Hasta la implementación del Plan de Ordenamiento Territorial (2035)
- **Temporalidad:** El Comité durará el tiempo que autónomamente la ciudadanía establezca
- **¿Cómo?** Un grupo plural de personas pueden radicar a la SDP su intención de construir un Comité de la ciudadanía, adjuntando el acta de la sesión de aprobación y la carta de solicitud
- **¿Cómo funciona?** Una vez la SDP haga la aprobación, se solicitará a las entidades encargadas de implementar el instrumento asociado que convoque al Comité para construir un plan de acción anual.
- **Generalidades:**
 - La creación del Comité no implica la formalización de una instancia o una personería jurídica.
 - Las entidades que acompañan el Comité no asumirán roles de secretaría técnica.
 - El Comité, de manera autónoma, construirá su reglamento interno que será radicado a la SDP.

Como resultado de la socialización, 05 personas manifestaron querer conformar un Comité de la Ciudadanía frente a los instrumentos: *Recicladores – Decreto 204 de 2023* y *UPL Patio Bonito*.

Mesa 6 – Café del PDD:

En esta mesa, se brindó asesoría personalizada a la ciudadanía para realizar la búsqueda de los temas específicos de su interés y ubicar el Objetivo Estratégico, Programa y Meta que corresponde. En este sentido, los principales temas de consulta fueron:

1. *Construcción de troncales de Transmilenio nuevas*
2. *Recuperación de espacios públicos*
3. *Seguridad – aumento pie de fuerza*
4. *Programas de prevención de consumo de sustancias psico-activas (SPA)*
5. *Actuaciones Estratégicas (Chucua La Vaca) y Protección a moradores*
6. *Subsidios para adultos mayores*
7. *Programas de protección de animales callejeros*



E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

Versión 4 Acta de mejoramiento 176 de marzo 19 de 2024 Proceso E-CA-003
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La jornada finalizó satisfactoriamente, a continuación, se relacionan las solicitudes ciudadanas recibidas en el espacio.

COMPROMISOS

Incluir exclusivamente los compromisos directos asumidos por la SDP.

1. Realizar el envío de las memorias del espacio a la ciudadanía asistente.

	Nombre	Dependencia	Firma
Profesional que elaboró:	Paola Andrea González Henao	OPDC	
Líder OPDC:	Paola Andrea González Henao	OPDC	
Líder técnico:	Fabián Rodríguez	DPL	

*La firma registrada en este formato, NO implica la aprobación del instrumento o los temas tratados en esta actividad.

**De conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012, por lo cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales, solicitamos su autorización para el tratamiento de su información, según lo dispuesto en nuestra política de tratamiento de datos personales, la cuál puede ser consultada en la página web de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) en http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/documentos-sin-clasificar/politicas_de_seguridad_de_la_informacion.pdf



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
Secretaría Distrital de
PLANEACIÓN

E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

Versión 4 Acta de mejoramiento 176 de marzo 19 de 2024 Proceso E-CA-003
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

NOMBRE DEL ESPACIO:	Devolución ciudadana construcción PDD - Sector Suroccidente	FECHA:	13/07/2024	HORA:	9:00 a.m.
PROCESO:	PDD	TEMA:	Fase IV Devolución a la ciudadanía		

**El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., así como en la Política de Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Planeación disponible en: https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/politicas_de_proteccion_datos_personales.pdf*

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ORGANIZACIÓN/ENTIDAD	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	LOCALIDAD	Autorizo a la SDP para que registre, use y almacene mis datos personales y mi imagen.		FIRMA
							SI	NO	
1	Luis Arturo García		JAC Super 7			Kennedy	X		Revisar Físico
2	Aida Pilar Navarete		JAC Gran Britalia			Kennedy	X		Revisar Físico
3	Precelia Gonzalez Villamil		JAC Patio Bonito			Kennedy		X	Revisar Físico
4	Gonzalo Perilla Vega		Sabios y sabias			Bosa	X		Revisar Físico
5	Alixon Ramirez		ARSA Recicladores			Kennedy	X		Revisar Físico
6	Janeth Sierra		Comerciante			Kennedy	X		Revisar Físico
7	Cesar Augusto Heredia Cuervo		JAC Nueva Roma			Kennedy	X		Revisar Físico
8	Luis A. Correo		JAC Gran Britalia			Kennedy	X		Revisar Físico
9	Nelson Castillo		Comunidad			Kennedy	X		Revisar Físico
10	Ruben Dario Rincon		veedor			Kennedy	X		Revisar Físico
11	Edward Maldonado Castillo		Asojuntas-Bosa			Bosa	X		Revisar Físico
12	María Teresa Niño		JAC El Rosario			Kennedy	X		Revisar Físico
13	María Pitanchique		JAC Las Brisas			Kennedy	X		Revisar Físico
14	Saúl Varón Díaz		JAC Jazmín Occidental			Kennedy	X		Revisar Físico
15	Leonor García		JAC Tayrona			Kennedy	X		Revisar Físico
16	María Concepción Hernández		Ciudadanía			Kennedy	X		Revisar Físico
17	Jonathan Pérez		Asociación Ambiental Ciclo Alternativo			Kennedy	X		Revisar Físico
18	Jessica Cabezas		Ciudadanía			Kennedy	X		Revisar Físico
19	Javier Hernández		Medios Comunitarios Libertades Como Son			Kennedy	X		Revisar Físico
20	Bernardo Álvarez Rojas		JAC Gran Britalia			Kennedy	X		Revisar Físico
21	Edinson Fonseca Correa		Ciudadanía			Kennedy	X		Revisar Físico



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
Secretaría Distrital de
PLANEACIÓN

E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

Versión 4 Acta de mejoramiento 176 de marzo 19 de 2024 Proceso E-CA-003

OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

NOMBRE DEL ESPACIO:	Devolución ciudadana construcción PDD - Sector Suroccidente	FECHA:	13/07/2024	HORA:	9:00 a.m.
PROCESO:	PDD	TEMA:	Fase IV Devolución a la ciudadanía		

*El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., así como en la Política de Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Planeación disponible en: https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/politicas_de_proteccion_datos_personales.pdf

22	Flor Inés Larrotta	JAC Aloha	Kennedy	X	Revisar Físico
23	Román Chavarría	Asociación de Recicladores Fuertes en la RTA	Bosa	X	Revisar Físico
24	Ana Matilde Huertas	JAC Valencia Bombai	Kennedy	X	Revisar Físico
25	Félix Rodríguez	Ciudadanía	Kennedy	X	Revisar Físico
26	Rosa Isabel Vargas	Ciudadanía	Kennedy	X	Revisar Físico
27	Yuranni Rincón Rodríguez	Recicladores RemareK	Kennedy	X	Revisar Físico
28	Jenny Mariné Rojas	Corpocrisálida k8	Kennedy	X	Revisar Físico
29	José Ángel Aldana Vivas	Asociación Agropolitana	Kennedy	X	Revisar Físico
30	Hernando Acevedo	CorpoGes	Kennedy	X	Revisar Físico
31	Libia Paola Franco	Ciudadanía	Kennedy	X	Revisar Físico
32	Jeyson David barragán	CPL-CTPD	Kennedy	X	Revisar Físico
33	Elvia Mora	Organización Mujeres Creativas desde Casa	Kennedy	X	Revisar Físico
34	Leandro Forero	SDP	Kennedy	X	Revisar Físico
35	Blanca Nieto	JAC Las Brisas	Kennedy	X	Revisar Físico
36	Blanca Cecilia Gómez	JAC Las Vegas	Kennedy	X	Revisar Físico
37	Andrea González	Secretaría de Movilidad	Kennedy	X	Revisar Físico
38	Elmer Torres Chacón	Ciudadanía	Kennedy	X	Revisar Físico
39	Juan Arévalo Cañón	JAC Amparo Cañizales	Kennedy	X	Revisar Físico
40	Virgelina Bohórquez	Ciudadanía	Kennedy	X	Revisar Físico
41	Ana María Rubio Ramírez	JAC Patios 2	Kennedy	X	Revisar Físico
42	Flor Alba Ortiz	JAC El Toche	Bosa	X	Revisar Físico
43	Ana Inés Vázquez	Asociación de Familias Hombres y Mujeres Colombia	Bosa	X	Revisar Físico
44	Claudia Panqueva Petsos	Fundación Petsos	Kennedy	X	Revisar Físico
45	Javier Pinzón	Veeduría Distrital	Teusaquillo	X	Revisar Físico
46	Janeth Mondragón	Ciudadanía	Kennedy	X	Revisar Físico
47	José de Jesús Gómez	Veedor Ciudadano	Kennedy	X	Revisar Físico



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
Secretaría Distrital de
PLANEACION

E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

Versión 4 Acta de mejoramiento 176 de marzo 19 de 2024 Proceso E-CA-003

OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

NOMBRE DEL ESPACIO:	Devolución ciudadana construcción PDD - Sector Suroccidente	FECHA:	13/07/2024	HORA:	9:00 a.m.
PROCESO:	PDD	TEMA:	Fase IV Devolución a la ciudadanía		

**El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., así como en la Política de Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Planeación disponible en: https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/politicas_de_proteccion_datos_personales.pdf*

48	Daniel Marín	Ciudadanía			Kennedy	X		Revisar Físico
49	Adela Meneses	Organización Mesa de Trabajo Nueva Castilla			Kennedy	X		Revisar Físico
50	Marco Elias Suarez	Comunidad			Kennedy	X		Revisar Físico
51	Jose Humberto Gualteros D.	Veeduría Ciudadana			Kennedy	X		Revisar Físico
52	Elsa Elvira Gutierrez	JAC Villa Kennedy			Kennedy	X		Revisar Físico
53	Paul Parrado	Comité Local Nuevo Liberalismo			Kennedy	X		Revisar Físico
54	Armando Arturo Alvarado	JAC Patio Bonito			Kennedy	X		Revisar Físico
55	Esther Parra	JAV Barri Regalo			Kennedy	X		Revisar Físico
56	Aracely Palacio	JAC Brisas			Kennedy	X		Revisar Físico
57	Emma Cecilia Rojas	Copacos			Kennedy	X		Revisar Físico
58	Adriana Higuera	Corpocrisalda			Kennedy	X		Revisar Físico
59	Flor Vivas	JAC Brisas			Kennedy	X		Revisar Físico
60	Cielo Arbeeladez	JAC Bosa Villa Nora			Kennedy	X		Revisar Físico
61	Nubia Ines Garay	Asores			Kennedy	X		Revisar Físico
62	Alexis Guzman G.	Asores			Kennedy	X		Revisar Físico
63	Carlota Bolivar Ruiz	Comunidad			Kennedy	X		Revisar Físico
64	Blanca Silvia Pinzon	Ciudadanía			Kennedy	X		Revisar Físico
65	Patricia Hurtado	Ciudadanía			Kennedy	X		Revisar Físico
66	Cecilia Zarate	Secretaria Nuevo Timiza			Kennedy	X		Revisar Físico
67	Gladys Stella Leon	Comunidad			Kennedy	X		Revisar Físico
68	Sebastian Ortiz	Comunidad			Kennedy	X		Revisar Físico
69	Manuel Giraldo	Fundación			Kennedy	X		Revisar Físico
70	Salomon Muñoz	Ciudadanía			Kennedy	X		Revisar Físico
71	Anibal Torres	CPL - CTPD			Kennedy	X		Revisar Físico
72	Erika Rueda	SDP- OPDC			Usaquen	X		Revisar Físico
73	Nixon Sandoval	SDP- OPDC			Engativa	X		Revisar Físico



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
Secretaría Distrital de
PLANEACION

E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

Versión 4 Acta de mejoramiento 176 de marzo 19 de 2024 Proceso E-CA-003

OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

NOMBRE DEL ESPACIO:	Devolución ciudadana construcción PDD - Sector Suroccidente	FECHA:	13/07/2024	HORA:	9:00 a.m.
PROCESO:	PDD	TEMA:	Fase IV Devolución a la ciudadanía		

*El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., así como en la Política de Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Planeación disponible en: https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/politicas_de_proteccion_datos_personales.pdf

74	Reinaldo Terrios		SDP- OPDC			Usaquen	X		Revisar Físico
75	Renata Ringifo Moyano		SDP- OPDC			no legible	X		Revisar Físico
76	Paola Andrea Gonzalez		SDP- OPDC			Puente Aranda	X		Revisar Físico
77	Monica Cantor		SDP- OPDC			Teusaquillo	X		Revisar Físico
78	David Mendieta		SDP- OPDC			Mosquera	X		Revisar Físico
79	Maria Alejandra Castañeda		SDP- OPDC			Barrios Unidos	X		Revisar Físico
80	Fernanda Pineda Diaz		SDP- OPDC			SAN Cristobal	X		Revisar Físico
81	Luis Fernando Barreto		SDP- OPDC			Rafael Uribe	X		Revisar Físico
82	Nicolas Hernandez Moncada		SDP- OPDC			Suba	X		Revisar Físico
83	Willian Gil		SDP- OPDC			Engativa	X		Revisar Físico
84	Esteban Florez		SDP- OPDC			Kennedy	X		Revisar Físico
85	Jiame Alberto Rosas		SDP - DDS			Kennedy	X		Revisar Físico
86	Marco Bolaños Torres		SDP - DDS			Teusaquillo	X		Revisar Físico
87	Laura Guevara		SDP -DPL			Puente Aranda	X		Revisar Físico
88	Leandro Forero		SDP -DPL			Teusaquillo	X		Revisar Físico
89	Fabian Rodriguez		SDP -DPL			otro	X		Revisar Físico

ACTA PARA OBSERVACIÓN

TRANSPARENTES